

REGLAMENTO PARA ACREDITACIÓN DE GESTORES DE PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN FINANCIERA¹

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Las presentes disposiciones tienen por objetivo regular el proceso de acreditación de gestores de portafolio financiero y su correspondiente inscripción en el Registro de Gestores de Portafolio Financiero Acreditados que será administrado por la Cámara de Fondos de Inversión (CAFI).

Artículo 2. El examen de Gestor de Portafolios de Inversión Financiera constituye un requisito indispensable para obtener la acreditación de Gestor de Portafolios de Inversión Financiera. No obstante, la aprobación del examen no le concede automática y permanentemente al aspirante la titularidad de tal acreditación, sino que dicha aprobación constituye únicamente uno de los requisitos que la CAFI establece para optar por la respectiva acreditación.

Artículo 3. La planificación del calendario de evaluación, la periodicidad, la forma de comunicación al público, los requisitos de matrícula y los aspectos administrativos adyacentes al proceso de evaluación, serán determinados por la Dirección Ejecutiva de la CAFI.

TÍTULO II DE LOS EXÁMENES

Artículo 4. Todas las personas que opten por la acreditación de Gestor de Portafolios de Inversión Financiera deberán aprobar el examen que impartirá la CAFI, el cual deberá cubrir al menos las siguientes cuatro áreas, las cuales se detallarán y serán comunicadas por la Cámara oportunamente.

TEMA I

Matemática Financiera de las Operaciones de Renta Fija

- 1. CÁLCULO DE RENTABILIDADES.**
- 2. METODOLOGÍA DE TASA DE INTERÉS SIMPLE.**
- 3. METODOLOGÍA DE TASA DE INTERÉS COMPUESTO.**

¹ Aprobado según acuerdo de la Junta Directiva de la Cámara de Fondos de Inversión en sesión 178-6, celebrada el 1 de junio del 2006.

4. ANÁLISIS DE CASOS ESPECIALES
5. LA ESTRUCTURA TEMPORAL DE TASAS DE INTERÉS (ETTI)
6. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD A RIESGOS DE MERCADO

TEMA II

Teoría del Portafolio y Selección de Carteras

1. DEFINICIONES Y CONCEPTOS BÁSICOS
2. MÉTRICAS DEL RENDIMIENTO Y RIESGO
3. ANÁLISIS DE VARIANZAS Y COVARIANZAS.
4. FRONTERA DE EFICIENCIA DE ACTIVOS RIESGOSOS.
5. MODELO DE ASIGNACIÓN DE PRECIOS (CAPM).
6. Extensiones al Modelo Original Unifactor

TEMA III

Análisis Técnico y Valoración a Precios de Mercado

1. ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA TEORÍA DE DOW
2. ANÁLISIS GRÁFICO
3. CONCEPTOS BÁSICOS DE TENDENCIAS
4. PROMEDIO SIMPLES Y PROMEDIOS MÓVILES.
5. BANDAS DE BOLLINGER.
6. RECTAS DE REGRESIÓN
7. CONSTRUCCIÓN DE OSCILADORES Y MOMENTUMS.
8. ÍNDICE DE MOVIMIENTO DIRECCIONAL (DMI) Y ADX

TEMA IV

Ética del gestor de portafolios de inversión

Artículo 5. La valoración del conocimiento en cada tema se realizará de conformidad con una escala porcentual del cien por ciento (100%), cuya nota mínima de aprobación será de ochenta por ciento (80%).

Artículo 6. El contenido del examen de cada tema, la forma de ejecución, la designación de los profesionales encargados de revisarlos y actualizarlos y, en general, los aspectos específicos de cada prueba, serán definidos por un Comité de Evaluación cuyos miembros serán designados por la junta directiva de la CAFI.

Artículo 7. El temario de las pruebas, así como la metodología de la ejecución de dichas pruebas, deberá estar a disposición de los aspirantes al menos cinco días hábiles antes de la convocatoria de cada una de las pruebas.

Artículo 8. Corresponderá al Comité de Evaluación la decisión sobre la aprobación o reprobación de un examen por parte del aplicante.

TÍTULO III DE LAS APELACIONES

Artículo 9. Todas las pruebas tienen recurso de apelación en primera instancia ante el Comité de Evaluación y en segunda instancia ante la Junta Directiva de la CAFI, cuya resolución será final y definitiva.

Artículo 10. Podrá interponerse recurso de apelación contra una o varias preguntas de la prueba del tema respectivo, cuando:

- a) Exista un error del sistema a la hora de revisar o contabilizar la pregunta.
- b) Ninguna de las alternativas de respuesta que presenta la pregunta sea correcta.
- c) La pregunta sea ambigua, se encuentre mal formulada o induzca a un error evidente.

En cualquiera de los casos anteriores la apelación deberá acompañarse del debido fundamento que compruebe la procedencia del reclamo, y dirigirse al Comité de Evaluación o al Presidente de la junta directiva de la CAFI, según corresponda.

Artículo 11. De previo a la presentación de un recurso de apelación, el aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Presentarse personalmente o a través de una persona debidamente autorizada, en un plazo no mayor a cinco días hábiles desde la comunicación del resultado del examen respectivo, para revisar las preguntas y respuestas de su examen.
2. Justificar cada pregunta por separado.
3. Una vez revisado su examen el aspirante tendrá cinco días hábiles para presentar por escrito la apelación dirigida al Director Ejecutivo de la CAFI.

Artículo 12. Todo recurso de apelación deberá contener al menos la siguiente información:

1. Datos de identificación del apelante.
2. Indicación de las preguntas que se están apelando.
3. Indicación de la respuesta correcta a la pregunta y justificación de la respuesta
4. Petición.
5. Fundamento técnico.

TÍTULO IV

DE LOS REQUISITOS ADICIONALES PARA PERMANECER EN EL REGISTRO DE GESTORES DE PORTAFOLIO ACREDITADOS

Artículo 13. La persona que aprueba los exámenes para Acreditación de Gestores de Portafolios de Inversión Financiera queda automáticamente inscrita en el Registro de Gestores de Portafolio Acreditados que lleva la CAFI. No obstante, para permanecer en dicho registro, la persona acreditada debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Haber participado satisfactoriamente en al menos uno de los cursos de actualización anual que la CAFI imparta o que la CAFI designe como de asistencia obligatoria, aunque sea impartida por otra entidad de capacitación.
- b. Cumplir con el código de ética de la CAFI en todo momento.
- c. Estar al día en el pago de la cuota anual de mantenimiento en el registro, que determine la Junta Directiva de la CAFI.

Artículo 14. Si un Gestor de Portafolio no cumple con los requisitos de actualización anual, la acreditación quedará en suspenso hasta que cumpla con el requisito, momento en el cual la misma se le activa. No obstante, si el Gestor certificado deja pasar un lapso de tres meses² sin activar la acreditación, deberá cumplir con todo el proceso, incluido el examen, para volver a gozar de la acreditación.³

Artículo 15. Rige a partir de su comunicación.

² Reformado mediante acuerdo de junta directiva 236-09, artículo 8, del 10 de diciembre de 2010.

³ Reformado mediante acuerdo de Junta Directiva del 30 de junio del 2005.

Contenido temático del examen para optar por la Acreditación de Gestor de Portafolios de Inversión Financiera

TEMA I

Matemática Financiera de las Operaciones de Renta Fija

1. CÁLCULO DE RENTABILIDADES.

Conceptos básicos: valor facial, tasa nominal, rendimiento de mercado, días acumulados, días al vencimiento, periodicidades
Definición de estructuras de pagos
Concepto de patrón de pagos

2. METODOLOGÍA DE TASA DE INTERÉS SIMPLE.

Cálculo de una suma futura
Descuento simple
Determinación del precio de un valor con metodología TIS

3. METODOLOGÍA DE TASA DE INTERÉS COMPUESTO.

Cálculo de rendimiento efectivo
Tasa efectiva anual (TEA).
Concepto de Valor Actual de una suma futura

4. ANÁLISIS DE CASOS ESPECIALES

Desprendimiento de cupones
Períodos de pago fraccionados.
Títulos Cero Cupón
Títulos amortizables.
Títulos de tasas ajustables.
Títulos indexados.
Recompras.

5. LA ESTRUCTURA TEMPORAL DE TASAS DE INTERÉS (ETTI)

Teoría de mercados segmentados
Teoría de preferencia por la liquidez
Teoría de las Expectativas Insesgadas
Tasas spot y tasas forward
Determinación de la estructura forward implícita

6. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD A RIESGOS DE MERCADO

Duración de Macaulay

Duración Modificada
Convexidad
Inmunización del portafolio
Definición de estrategias de inversión

TEMA II

Teoría del Portafolio y Selección de Carteras

1. DEFINICIONES Y CONCEPTOS BÁSICOS

Probabilidades
Rendimiento
Incertidumbre y Riesgo

2. MÉTRICAS DEL RENDIMIENTO Y RIESGO

Rendimiento esperado
Varianza y desviación estándar

3. ANÁLISIS DE VARIANZAS Y COVARIANZAS.

Coeficientes de Variación y de Asociación Lineal.
Definición de Riesgo Sistemático y Riesgo no Sistemático.
Definición de Riesgo Absolutos y Riesgos Relativos de un activo.
Análisis de riesgos y rendimientos relativos de los activos dentro de un portafolio.
Construcción de Portafolios Benchmark (portafolios ingenuos y portafolios inteligentes).

4. FRONTERA DE EFICIENCIA DE ACTIVOS RIESGOSOS.

Determinación de la cartera riesgosa óptima
Definición del activo libre de riesgo
Determinación de la Línea de Mercado de Capitales
Definición del equilibrio individual y del equilibrio de mercado

5. MODELO DE ASIGNACIÓN DE PRECIOS (CAPM).

Línea de Mercado de Valores
Definición del beta de un activo
Verificación de la consistencia del beta, uso de "libro de los betas"
Coeficiente de determinación
Análisis de variabilidad de los parámetros del modelo

6. Extensiones al Modelo Original Unifactor

Modelos bifactoriales
Modelos multifactoriales
Modelo beta-cero de Black
Teoría de Arbitraje

TEMA III

Análisis Técnico y Valoración a Precios de Mercado

1. ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA TEORÍA DE DOW

2. ANÁLISIS GRÁFICO

- Gráficos de líneas
- Gráficos de barras
- Velas japonesas
- Gráficos de apertura y cierres.
- Gráficos de Volumen y Precios.

3. CONCEPTOS BÁSICOS DE TENDENCIAS

- Soporte
- Resistencia
- Canales
- Banderas
- Triángulos
- Figuras en las tendencias (doble pico, cabeza y hombros, cuñas, etc.)

4. PROMEDIO SIMPLES Y PROMEDIOS MÓVILES.

- Promedios ponderados
- Promedio móviles con rezagos semanales, quincenales y mensuales
- Promedios móviles con suavizamiento exponencial.

5. BANDAS DE BOLLINGER.

- Consideración de distintas varianzas para determinar las bandas
- Momentos de compra y momentos de venta

6. RECTAS DE REGRESIÓN

7. CONSTRUCCIÓN DE OSCILADORES Y MOMENTUMS.

8. ÍNDICE DE MOVIMIENTO DIRECCIONAL (DMI) Y ADX

- Oscilador de Fuerza Relativa (RSI)
- Oscilador Estocástico
- Indicador de Convergencia-Divergencia. (MACD)
- Serie y Niveles de Retroceso de Fibonacci

TEMA IV

Ética del gestor de portafolios de inversión

- Concepto de ética
- Ética del gestor de portafolios
- Código de Ética de la CAFI
- Reglamento del Registro de Gestores de Portafolios de Inversión Financiera Acreditados.